

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 24 de Diciembre de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.086

LOS ESTADOS-UNIDOS y la cuestión cubana.

El conflicto de poderes á que podría dar lugar la resuelta actitud del gobierno de los Estados-Unidos en frente de la resolución Cameron, si ésta llega á ser aprobada por las Cámaras, es objeto de examen detenido por gran parte de la prensa extranjera, y de viva discusión en todo Norte América.

«En vista de la clara intimación de las intenciones del presidente, que tiene en sus manos el Poder ejecutivo—escribe el Times—es posible que el Senado y la Cámara de Representantes vacilen antes de aceptar la responsabilidad de la resolución conjunta recomendada por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado. Pero aun en el caso de que lo hicieran, no es probable que ceda Mr. Cleveland á sus aspiraciones como político y sus simpatías personales es natural que estén mucho más identificadas con la independencia del Poder ejecutivo, que con las agresivas ambiciones de las Cámaras.

Si se niega á reconocer el derecho del Congreso á dirigir al presidente en una materia que según la práctica constante de los gobiernos americanos y la clara interpretación de la Constitución, mister Cleveland sostiene que cae dentro del dominio del Poder ejecutivo, no se ve fácilmente qué es lo que la mayoría del Congreso, suponiendo que en tales circunstancias se mantenga unida, podrá hacer. ¿Se va á llevar al presidente ante el Tribunal Supremo acusándole de haber interpretado erróneamente sus funciones constitucionales? Si la decisión del Tribunal le fuera contraria, no es fácil comprender cómo podría el Tribunal conferir al Congreso atribuciones del Poder ejecutivo ó obligar al presidente á ejecutar contra su voluntad, funciones que son de su competencia, como no fuera acusándole de faltar al cumplimiento de estas funciones, de acuerdo con una resolución del Tribunal Supremo.

Pero como Mr. Cleveland saldrá de la presidencia dentro de poco más de dos meses, no merece la pena de calcular cuál sería el resultado de poner en movimiento toda esta embarazosa y lenta maquinaria.

Respecto á cuál será la actitud de mister Mac-Kinley, cree el Times, que la mayor parte de los periódicos extranjeros, sin exceptuar los americanos, que será muy parecida á la de Mr. Cleveland. Termina el artículo del Times lamentando que el gobierno español no trate de aprovechar el tiempo que resta de presidencia á Mr. Cleveland, ya dando vigoroso impulso á las operaciones en Cuba, sacando todas las ventajas posibles de la muerte de Maceo, ó bien intentando, por medios políticos, poner término á la insurrección.

La mediación y las reformas. Se dijo hace días que probablemente se conferiría al Sr. Castelar una misión extraordinaria en los Estados-Unidos, pero la prensa ministerial desmiente el rumor.

Lo que vuelve á decirse, es que el gobierno de los Estados-Unidos ha reiterado su mediación pacífica, y que el señor Cánovas se mostrará ahora más explícito que pudo estarlo en Abril último, que fué cuando se recibió la nota á que alude Mr. Cleveland en su Mensaje.

Desde luego el Sr. Cánovas parece menos confiado en la política de la guerra por la guerra que tanto ha ensalzado, porque habla con frecuencia de esperar alguna ventaja en Cuba, de ver dos dedos de luz, para variar de política.

Está además comprobado que se hallan ultimados los decretos de las reformas en Puerto-Rico, con el deseo de llevarlos pronto á la Gaceta.

El gobierno, además, según repite hoy El Liberal, había reiterado al general Weyler la recomendación de que active las operaciones, porque al interés nacional importa mucho que la primera quincena de Enero, como plazo definitivo, señale un nuevo rumbo al curso de la guerra.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Mr. Olney y sus compañeros.

Nueva-York 23.—Dícese que en el Consejo celebrado ayer en Washington, mister Olney fué felicitado por sus compañeros por las declaraciones del sábado último.

Parece ser que Mr. Olney presentó en la junta amplias pruebas de que el gobierno de España aprecia en todo su valor las indicaciones del ministro de Negocios extranjeros.

Se confía en que España reconocerá la conveniencia de aceptar los buenos oficios que Mr. Cleveland ha ofrecido para pacificar la grande Antilla.

Opiniones pacíficas.

Washington 23.—La Bolsa de productos industriales de Toledo, Estado de Ohio, y los directores de la Cámara de Comercio de Chicago, Estado del Illinois, han formulado protestas contra la resolución en que el senador Mr. Cameron propone el reconocimiento de la independencia de Cuba.

También Mr. Phelps, antiguo ministro de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, ha abogado por la política conservadora que sigue Mr. Cleveland.

Otros detalles

Nueva York 23.—Un despacho de Washington, dirigido al Herald de Nueva York, dice que ayer se reunió el gabinete americano para ocuparse en la cuestión de Cuba. El secretario de Estado, Sr. Olney, hizo importantes consideraciones sobre el derroche de España, á la vez que sobre los perjuicios que originaría á América la prolongación de la campaña, llegando á la deducción de que la nación española puede evitar la ruptura con los Estados Unidos sin perder á Cuba, si acepta, como en su opinión sería lo más conveniente, los buenos oficios del gobierno americano para alcanzar una solución pacífica.

La prensa inglesa

Londres 23.—Algunos periódicos de esta mañana continúan ocupándose en los asuntos de Cuba.

The Standard publica un telegrama de Nueva-York diciendo que el Sr. Phelps, embajador que ha sido de los Estados Unidos en Londres, ha declarado de nuevo que á los Estados Unidos no conviene en manera alguna la política de aventuras, que deben abstenerse de toda provocación á Europa y que antes de inmiscuirse en asuntos ajenos deben procurar arreglar los propios.

The Daily Mail inserta otro despacho de Nueva-York afirmando que en el Consejo de ministros celebrado ayer en Washington se trató extensamente de la cuestión cubana.

Otra vez la mediación

Se supone que se acordó ofrecer á España los buenos oficios de los Estados Unidos para llegar á una solución. El citado periódico se hace eco de que España aceptará los buenos oficios de los Estados Unidos.

A pesar de la insistencia con que circula dicho rumor, hay fundados motivos para creer que no tiene fundamento alguno.—Fabra.

Ingresos y pagos DEL ESTADO

Noviembre de 1896

Baja de 850 077 pesetas en la recaudación del mes, y de 3 120 912 en la de los cinco primeros meses del presupuesto.

La Gaceta de hoy confirma una vez más cuanto venimos anunciando sobre el descenso constante de los recursos ordinarios del presupuesto y el crecimiento en los gastos.

Ya no se sustraen tampoco las contribuciones territorial é industrial á la baja que se observa en la recaudación de todos los impuestos: alcanza á ellas también en proporciones considerables, son teniendo las altas cifras que continúa ofreciendo la totalidad de la recaudación merced á los cuantiosos ingresos que siguen produciendo las reducciones militares, la importación de cereales de todas clases, las indemnizaciones de guerra y las compensaciones de créditos autorizada por la ley de moratorias.

Si se deducen de la recaudación las sumas obtenidas por los conceptos extraordinarios, como es indispensable para formar juicio acertado de los progresos ó depresiones que experimenten los recursos ordinarios y permanentes, tendremos que la recaudación de Noviembre de este año, comparada con la del anterior, ofrece una baja de 850 077 pesetas, elevándose á 1 859 029 la de los cinco meses transcurridos del presupuesto. Debe tenerse en cuenta para estimar bien el alcance de esta baja, que ya en igual período de 1895-96 fué inferior la recaudación en 3 297 781 pesetas á la de 1894-95, y que por el nuevo contrato de tabacos se ha aumentado en este año el canon que paga la Compañía Arrendataria en cinco millones, correspondiendo 2 083 333 al período de que damos cuenta á nuestros lectores; de suerte que comparando con 1894-95, han experimentado los recursos ordinarios durante la desdichada y funesta administración del Sr. Navarro Revorter un retroceso de 8 511 039 pesetas, a pesar de las cuantiosas disposiciones que para reforzarlos se han dictado durante ese período.

Afecta la baja á las contribuciones territorial é industrial, á los impuestos de derechos reales, aduanas, azúcar, timbre, explosivos, derechos consulares, alcoholes y licores, rentas y derechos del Estado, venta de bienes desamortizados y loterías.

Respecto á esta renta ocurre un fenómeno singular; los productos de este año son muy inferiores á los cuatro que le preceden, según demuestra la Gaceta en el estado especial que la Intervención general dedica á la renta; pero por efecto de la forma en que se lleva su contabilidad desde 1892-93, que como es sabido

consiste en presentar los ingresos líquidos á la terminación de cada período mensual, basta que se aplacen los pagos de ganancias de jugadores para que se produzca el fenómeno que aparece en la Gaceta; que en los estados de recaudación nos dice que ha producido 241.800 pesetas más que en el año anterior, y en el estado especial de que antes hablamos aparece que se han recaudado 3.008.325 pesetas menos, consistiendo tan notable diferencia en que se debe á los jugadores por ganancias que han obtenido 5.958.745 pesetas, ó sean 3.250.125 más que en igual fecha del año anterior.

Los aumentos en los demás conceptos carecen de importancia, mereciendo que señalemos los procedentes de los impuestos sobre sueldos y sobre pagos, porque guardan relación con el mayor gasto que ocasiona el personal.

Es verdaderamente asombroso el esfuerzo que desde que comenzó la destructora guerra separatista viene haciendo el país en hombres y dinero. Las reducciones militares aumentan sin cesar, al extremo de que cuando creíamos que en este año se había llegado ya al máximo, porque la suma recaudada en los cuatro primeros meses era muy superior á la que se obtuvo en todo el año anterior, vienen nuevos ingresos en Noviembre por cerca de ocho millones á aumentar aquella serie de sacrificios. Las reducciones, desde que comenzó la guerra, son estas:

	EJERCITO	MARINA
1894-95, últimos cuatro meses...	3.520.000	90.000
1895-96.....	30.294.750	536.474
1896-97, cinco primeros meses...	41.084.000	82.500
Total.....	74.898.750	708.974

Y todavía no podemos esperar que en este año no aumente tan enorme suma, porque el llamamiento que se acaba de hacer para la Marina ha de imponer al país nuevos sacrificios, y no sabemos si ha de acrecerlos los refuerzos que exige la situación de Filipinas.

Continúa siendo un secreto de Estado la aplicación que se dá á los intereses de inscripciones expedidas á favor de los Ayuntamientos, en virtud de la ley de moratorias, que quedaron pendientes de pago ó compensación en fin del último año. El empeño que muestra el ministro de Hacienda en que queden en el más profundo misterio la clase de operaciones que se realizan con estos intereses, se presta á comentarios que debieran evitarse.

Todos recuerdan que quedaron pendientes de compensación ó pago en fin de Junio último 15.664.984'27 pesetas; que esta suma debe aplicarse en primer término á compensar en este año las que adeudan los Ayuntamientos por los presupuestos de 1894-95 y 95-96, y por atrasos de personal y material de primera enseñanza, y que solo en el caso de que no deban cantidad alguna al Tesoro ó por enseñanza, habrá de pagarse en metálico el saldo que resulte á su favor. ¿No tiene medios la contabilidad de decirnos qué parte de aquella suma se ha destinado á compensar créditos del Tesoro, aumentando de ese modo ficticiamente la recaudación, cuál otra á satisfacer atenciones de primera enseñanza, y qué resto se ha pagado en metálico?

A propósito de pagos en metálico, oportuno es en suspenso el de los intereses de este año, á pesar de haberse consignado en presupuestos á petición del Sr. Urzaiz el crédito necesario para ello, y se pagan los anteriores por muy cuantiosos que sean? A unos y otros debe atender el ministro de Hacienda, sin demora y sin injustificadas preferencias.

Otra observación para terminar con la recaudación, porque hoy es día de concluir pronto nuestras habituales tareas. Cuando examinamos la recaudación de Julio último preguntamos si se preparaban nuevas martingalas para deslumbrar á los incautos, porque se aplicaban al presupuesto corriente los 3.323.433'61 pesetas que quedaron pendientes de formalización en fin del presupuesto anterior por indemnización de guerra, en vez de aplicarlas á ejercicios cerrados, y vemos hoy con sorpresa que se le da en los estados de Noviembre esta aplicación, pero disminuyendo el ingreso en pesetas 1.270.893'91. ¿Qué se ha hecho de esta suma? ¿La hemos devuelto á Marruecos? ¿Se llevó ya á efecto la martingala?

En los pagos sigue el crecimiento en clases pasivas, Presidencia, Marina y Hacienda, habiendo retrocedido algo la mejora que se observaba en los de Gobernación. Como el nuevo presupuesto extraordinario influye directamente en el ordinario, no es posible apreciar el curso de los pagos hasta que adquiera el primero su natural desarrollo. Hasta el presente, solo se han satisfecho con cargo al extraordinario 500.000 pesetas por subvenciones á ferro-carriles.

Por último, lo recaudado en Noviembre por el nuevo impuesto provisional de tráfico sobre el movimiento de pasajeros y mercancías, solo ha ascendido á pesetas 511.381'33, cifra que dista bastante del millón mensual en que el gobierno estimó los productos de este impuesto.

De continuar desarrollándose el presupuesto extraordinario con tantos y tan funestos errores, no sabemos cómo podrá salirse el enorme déficit que en la actualidad presenta.

Campana de Cuba

Telegrama oficial.

Una batida.—Trece rebeldes muertos.—Combate en Holguin.—Importantes bajas del enemigo.—Las nuestras.—Otro encuentro.—Bomba en la vía férrea.—Más combates.—Presentados.

Habana 23 (recibido á las 9'47 n.).—Guerrillas de Cuba y fuerza Sagua batieron al enemigo en Arroyo de los Berros y Cayo Morante, causándole 13 muertos, cogiendo armamento; la columna tuvo cuatro heridos.

Fuerzas de Pavia é infantería de Marina en San Redondo (Holguin), el día 17 tuvieron combate, haciéndole al enemigo 21 muertos; la columna, muertos un teniente y cuatro de tropa; heridos el comandante Manuel Soler, capitán José Barba, del batallón de Marina, y nueve de tropa.

En Guadinyar, San Andrés, Breñosa (Holguin), tuvo bajas el enemigo; nuestras, un muerto y 15 heridos.

Una bomba entre los kilómetros 2 y 3 de la vía férrea de Júcaro á Morón, destruyó máquina, resultando tres heridos; fueron detenidos dos paisanos sospechosos. Instruyense diligencias.

Guerrillas de Cienfuegos y fuerzas de Luzon y Zaragoza en Mamon, Añil y Marimón (Villas), batieron al enemigo, haciéndole ocho muertos y cogiendo caballos y reses; las columnas, un herido.

General Montaner en Mordazo y Sagua (Villas), causó cuatro muertos al enemigo, cogiéndole armas y caballos.

Fuerzas de las zonas de Matanzas hicieron tres muertos.

Columna Lealtad y escuadrón Numancia, en colmenar Jiquibabo (Habana), sostuvieron combate de una hora, desalojando al enemigo de sus posiciones y dispersándole. Le hicieron cinco muertos, y la columna tuvo nueve heridos.

Presentados: uno en Villas, cinco en Matanzas y uno en Pinar.—Ahumada.

El general Weyler.

El capitán general, con su Estado Mayor y fuerte escolta, salió anteayer á operaciones por la carretera de San Cristóbal.

Pernoctó en Bayate, á tres kilómetros de Candelaria.

El proceso Sanguily.

Ayer continuó en la Audiencia de la Habana la vista del proceso Sanguily.

El defensor ha pedido la libre absolución de su patrocinado.

Interpondrá el recurso de casación.

Prisiones en la Habana.

El gobernador civil de la Habana, señor Porrua, está haciendo activas gestiones para descubrir un complot de los filibusteros.

La policía de aquella capital detuvo ayer á más de cien personas.

El puerto de la Habana.

Dice un periódico ministerial que la capital de la Gran Antilla está á cubierto de un ataque cualquiera por mar.

En tierra, las baterías rasantes, perfectamente ocultas, están artilladas con cañones de gran calibre, dotados de buena cantidad de proyectiles y de todos los necesarios afustes, montajes y juegos de armas.

La defensa submarina es asimismo bastante completa.

Un bien entendido sistema de torpedos hace difícil la entrada en bahía de barcos de guerra enemigos.

La zafra.

Habana 23.—Se ha circulado á Tampa la noticia de un conflicto entre Weyler y los hacendados, por la cuestión de la zafra.

Es verdad que en algunos ingenios se comenzó la molienda de la caña, pero habiendo insistido el general Weyler en su prohibición, fué obedecida la nueva orden.

Desilusion.

Continúa sin saberse el paradero de Máximo Gomez, y lo que es más extraño, el de las partidas de la Habana y Matanzas que, según se dijo, habíanse corrido hacia Las Villas. Conviene advertir que estas partidas no han tenido durante su marcha ningún encuentro, ni hay noticias tampoco del itinerario que han seguido. El hecho es tanto más de lamentar, por cuanto se creía que la muerte de Maceo influiría en la gente del campo para decidirla á facilitarnos confidencias.

Por desgracia, ni éstas ni las presentaciones en masa con que se contaba, responden hasta ahora á las esperanzas que hizo concebir aquel suceso.

TEATRO DE LA COMEDIA

La Fiera, drama en tres actos, original de D. Benito Pérez Galdós.

Ya dijimos el otro día, al apuntar algunas ideas sobre el fondo histórico del drama estrenado anoche en la Comedia, que la acción se desarrolla durante la famosa regencia de Urgel; es decir, en aquel turbulento período de motinas, persecuciones y sangrientas discordias civi-

les que comenzó por el 1820 con la sublevación de Riego, y que terminó, después de la falaz y pérfida conducta de Fernando VII, con la vergonzosa entrada de los franceses y con el restablecimiento en España de la Inquisición y el absolutismo.

Podría creerse por este simple enunciado, conocidas como son por todo el mundo las opiniones del Sr. Galdós, que sería el propósito de éste ensalzar las ideas liberales de aquella época, condenando, á su vez, las representadas por los defensores de la tiranía y del poder absoluto. Pero nada más lejos que está. El pensamiento, ó como ahora se dice, el símbolo, en el nuevo drama de aquel insignificante autor, es todavía más noble y elevado.

La pintura que hace de las horribles luchas sostenidas á la sazón entre realistas y constitucionales, ni puede ser más exacta, ni puede estar hecha con más riqueza y energía de colorido; pero no se deduce de ella—como podía suponerse—la bondad ó conveniencia de tales ó cuales ideas, ni el perjuicio de sus contrarias, ni siquiera la razón ó sinrazón que pudiera asistir en aquellos días á sus ardientes defensores; lo que sí se deduce de aquella pintura, de un modo claro y preciso, para que sirva de enseñanza en lo futuro, son las terribles consecuencias á que pueden conducir las ideas políticas, siempre que sus partidarios las defiendan con la esgueta de la pasión ó con la intrínseca del fanatismo.

Para desarrollar tan laudable pensamiento, ha imaginado el Sr. Galdós una interesante y bien concertada fábula, en la cual resplandecen, sobre todas las demás cualidades artísticas, la verdad dramática y el respeto más absoluto á las leyes de la verosimilitud y de la lógica. Hé aquí, siquiera sea á grandes rasgos expuesto, el conflicto fundamental del drama:

Un joven aristócrata, de abolengo liberal, llamado Berenguer, en cuyo pecho arde con furor insano el odio y el deseo de venganza de los realistas, por haber muerto toda su familia en la emigración, víctima de las persecuciones de aquellos, se afilia con propósitos traideros, en unión de Fabricio y San Valerio, también exaltados liberales, en el ejército de la Regencia, y penetran en la plaza de la Seo de Urgel poniéndose á las órdenes del general en jefe.

Es el caso, sin embargo, que el joven aristócrata se enamora ciegamente y es correspondido con el mismo ardor, de Susana, sobrina del regente é hija de un furioso realista, que fué, precisamente, el sanguinario verdugo del padre de Berenguer.

Complica la trama un nuevo personaje llamado Don Juan, hijo del regente y general en jefe de la plaza, el cual, enamorado también de su prima Susana y sospechando de los amores de ésta con Berenguer, dá pábulos en su corazón á furiosa tempestad de odio y de celos.

Susana, entre tanto, que por la educación española que ha recibido en Francia y por la piedad y ternura de sus sentimientos, detesta aquella guerra fratricida, de la cual hace culpables á los unos y á los otros por su intrínseca y fanatismo, redime con su amor á Berenguer, inculcando en su corazón los mismos sentimientos de piedad, de tolerancia y hasta de piedad de sus enemigos.

Fabricio y San Valerio continúan, entre tanto, trabajando traideramente para entregar la plaza á las fuerzas liberales de Mina, con las cuales están secretamente de acuerdo; y para realizar mejor sus planes, le exigen á Berenguer que utilice sus amores con Susana para apoderarse de los papeles políticos del regente. Berenguer se niega á ello, y entonces sus camaradas le acusan de desleal, de cobarde y de perjuro, trocándose su amistad en el más profundo rencor.

Descúbrese en esto la traición, y Susana quiere salvar la vida á Berenguer procurándole un disfraz para salir de la plaza. Pero él se opone á ello y declara, en cambio, que es el único culpable y que solo él debe recibir la muerte.

Juzgados en Consejo de guerra, Fabricio y San Valerio recreen á Berenguer, y le acusan de haber cometido la traición, no como ellos con el noble propósito de lograr por aquel medio el triunfo de la libertad, sino por satisfacer una ruin venganza personal.

Tienen que suspenderse en esto, precipitadamente, las deliberaciones del Consejo de guerra por oírse las descargas de las tropas de Mina, que se acercan á la plaza, y entonces D. Juan, antes de emprender la fuga con su padre el regente, deja solos á San Valerio y Berenguer, para que diriman en un duelo sus rencores. El lance se efectúa, y resulta muerto el primero.

Al ver entonces D. Juan que quedaba victorioso su odiado rival, se bate también con él, con ánimo de matarle; pero tiene la desgracia de recibir la muerte, como el otro, de manos de Berenguer. Este huye entonces con Susana, horrorizados de tan sangrientas discordias, y así se completa el símbolo de quedar vencidos la intrínseca y el fanatismo, representados en D. Juan y San Valerio, y vencedoras, en cambio, la tolerancia, la piedad y la justicia, representadas en Susana y Berenguer.

La simple exposición del asunto, en lo que tiene de más fundamental, es suficiente para que se advine todo lo que tiene de grande y de noble tan hermosa creación dramática. Hay en esta obra, en mayor grado quizá que en ninguna

otra del mismo autor, pasiones vigorosas, sentimientos acentuados, lucha y movimiento, color y vida.

Aquel defecto de lentitud en la marcha de la acción y de prolijo y minucioso en el dibujo de las figuras dramáticas que le han censurado al Sr. Galdós en otras producciones suyas, no se encuentra en su nueva obra. Antes al contrario, distingue por su sobriedad y por la resolución y denuedo con que salva las dificultades y afronta las situaciones más atrevidas y los incidentes más escabrosos, hasta llegar con energía y seguro paso al trágico desenlace de la acción.

No menos afortunado ha estado el señor Galdós en el dibujo de los caracteres. Consiste el mayor mérito de éstos, en que siendo idénticos en el fondo por lo que tienen de humanos y verdaderos, difieren, sin embargo, radicalmente, entre sí, por lo que cada uno de ellos tiene de peculiar y característico. *Berenguer, Fabricio y San Valerio* representan, como es sabido, en *La Fiera* las ideas constitucionales; los tres las profesan y defienden con la misma exaltación y ardor; los tres aborrecen con igual coraje y furia a los partidarios del absolutismo; pues bien; con ser unas mismas las pasiones y sentimientos que los animan, hay en ellos contornos y matices que los hace distinguir perfectamente, constituyendo cada uno de ellos una distinta individualidad.

Lo propio cabe decir de *D. Juan* y de *Regente*, representantes en la obra de las ideas absolutistas. Las figuras, sin embargo, más importantes, por lo bien trazado de sus líneas y por las hondas raíces que tienen en la realidad, son las de *Susana* y *Berenguer*. Verdad es que esa misma grandeza, aun dentro de sus errores y de sus crímenes, se encuentra en los demás personajes de la obra. La misma traición de *Berenguer* y de sus compañeros, con ser una acción tan villana, no produce, sin embargo, en el ánimo del espectador la repugnancia moral que seguramente produciría, de no ser el fanatismo y la pasión política el móvil que les impulsó a cometerla.

En cuanto al lenguaje, no hay que decir, tratándose de Galdós, que es un echado de corrección y de pureza; corrección y pureza, entiéndase bien, que no implica, como alguien pudiera pensar, afectación, amaneramiento ó falta de naturalidad; antes al contrario, el lenguaje de *La Fiera* está desnudo de todo artificio retórico, y expresa con la mayor claridad y sencillez los distintos tonos y matices de la pasión y el sentimiento.

Con todas estas cualidades y bellezas, justo es reconocer, sin embargo, que no despertó anoche la obra, en la medida que hubiera sido de desear, el interés dramático. El primer acto se escuchó con suma atención y complacencia y fué muy aplaudido. La primera parte del segundo no despertó tanto interés; pero las últimas escenas, que son hermosísimas y de una gran fuerza dramática, causaron honda emoción en el público, valiéndole al Sr. Galdós ser llamado a la escena y recibir entusiasmas y prolongados aplausos. En el acto tercero se notó ya visiblemente el desencanto y la frialdad del público; esto no obstante, en las trágicas escenas del desenlace, sintió otra vez con gran intensidad la emoción dramática, y llamó de nuevo a la escena al Sr. Galdós, si bien los aplausos que obtuvo no fueron tan unánimes y espontáneos como los del segundo acto.

Difícil es explicarse, por qué una obra de tan sólida construcción escénica, y de tantos primores y bellezas en los distintos elementos que la constituyen, no despertara, sin embargo, mayor interés dramático. La explicación más racional, a juicio nuestro, consiste, en que es muy difícil que el público de nuestros días pueda identificarse y por consiguiente sentir y apreciar en todo su valor el grado de exaltación a que llegaron en aquel período histórico las pasiones políticas. Entonces, las familias de abuelo liberal ó realista, cualquiera que fuese su jerarquía ó condición social, transmitían como sagrada herencia a sus hijos la conservación y defensa de sus ideas, defensa que era en aquella época verdadero punto de honor; no existían entonces las mixtificaciones y convencionalismos de la política ahora en uso; y otros bandos se odiaban a muerte como si fueran de distinta raza, y ni comprendían la tolerancia con sus contrarios, ni mucho menos la abdicación de las ideas que profesaban.

Hoy, las negruras de aquel ambiente de odios, de luchas sangrientas y de fanatismo político, se han trocado, por virtud de la libertad y del progreso, en la espléndida luz de la tolerancia, de la discusión pacífica y de la confraternidad y mutuo respeto entre los defensores de las más opuestas opiniones y doctrinas. Hoy no hay, como entonces, encarnizados enemigos políticos, sino simplemente adversarios, a quienes se les trata amigablemente, y con quienes se mantiene frecuentes relaciones en el terreno particular y privado, y así se dá todos los días el caso, que los mismos periódicos anuncian como el hecho más natural y sencillo, de que el más ilustre y genuino representante de la democracia republicana histórica, se sienta a la mesa y mantenga relaciones de cordialidad, con el no menos genuino é ilustre representante de las ideas monárquicas conservadoras.

Con un cambio tan radical en el modo de ser y de pensar de la sociedad presente, qué extraño tiene que le parezcan poco menos que fabulosas las costumbres de aquella época, siquiera nos sepáre de ella. Un espacio de tiempo relativamente corto? Y qué extraño tiene, por tanto, que no pudiendo identificarse con el ambiente apasionado de aquel período, no se identifique tampoco con los sucesos que en el mismo se desarrollan, aun cuando éstos estén retratados con tanta fidelidad y calor como el que sirve de argumento a *La Fiera*?

Aparte de esto, la inoportuna intervención de *Bonaire*—personaje cómico—en la escena más patética del tercer acto, es decir, en la del Consejo de guerra, quitó a la acción mucha fuerza dramática y

destruyó en gran parte el efecto del desenlace.

Nada hicieron, por lo demás los actores, para dar mayor interés a la fábula; el alma del espectador no puede agitarse con la simple imitación del sentimiento; para conmovér y emocionár al público es necesario que el actor sienta, y anoche, fuera de la señorita Cobena, en algunos momentos, y del Sr. Vallés, ningún otro—hay que decirlo con franqueza—ningún otro sentía el papel que representaba, y bien sabido es que la ausencia del sentimiento no la puede suplir el actor, ni con una declamación enfática, ni con gestos estudiados, ni con ademanes y posturas más ó menos elegantes.

Sea como quiera, la última obra del Sr. Galdós revela un notorio progreso en sus facultades como autor dramático. Quien concibe una creación tan hermosa como *La Fiera*; quien sabe pintar con tanto relieve y colorido las costumbres de una época; quien crea en la ficción escénica seres humanos, y no monstruos y tipos arbitrarios; y quien de tal manera reproduce y expresa los movimientos del alma, sin alterar la realidad ni desfigurarla, bien puede decir que ha llegado á donde sólo pueden llegar los más insignes dramaturgos.

N. Gonzalez Auriol.

FILIPINAS

La última expedición.—Las operaciones.

En lo que resta de mes y tal vez algunos días más de Enero próximo, deben desembarcar en Manila de 5 á 6.000 hombres, correspondientes a la expedición de los 10.000 últimamente destinados al Archipiélago.

Los ministros aseguran que en la primera quincena del año entrante emprenderá el general Polavieja, en gran escala las operaciones contra los insurrectos, dirigiendo desde luego y principalmente sus esfuerzos á desalojarlos de sus posiciones y atrinchamientos de Cavite Viejo.

El «Covadonga».

Ayer tarde fondeó en Barcelona, procedente de Manila, el vapor-correo *Covadonga*.

Entre el pasaje que conduce hay dos cabos, cuatro artilleros, 11 soldados de infantería, un corneta, un cabo de mar, tres artilleros de marina y seis marineros, embarcados unos como enfermos y otros como licenciados para continuar el servicio en la Península. De ellos tres vienen inútiles por enfermedad.

La impresión general de los pasajeros, al salir de Manila, era pesimista, confiando mejoraría la situación en cuanto llegasen los últimos refuerzos.

El «Isla de Luzon».

Ayer tarde llegó á Port-Saïd el *Isla de Luzon*, repitiéndose el mismo delirante entusiasmo de que han sido objeto los soldados en todas las expediciones anteriores.

Los pasajeros telegrafiaron á Madrid elevando su respetuoso saludo á Sus Majestades y al ministro de la Guerra, y el testimonio de su agradecimiento al marqués de Comillas.

La salud de los pasajeros es excelente.

Médicos á campaña.

Accediendo á deseos de los interesados, han sido destinados al ejército de Filipinas los médicos civiles D. Antonio Gamund, D. Joaquín Carreras, D. Federico Gavidia, D. Julio Blanco, D. José Jurado y Trigo, D. Enrique Ferrandis, D. José María Perez de la Riva, D. Rafael Zarmelo Diaz, D. Fernando Rey, D. Enrique Medina Cabrejas, D. José Morera, D. Enrique Serra Fabrer, D. José Aceituno Triviño y D. Manuel Pueyes Centeno.

Nombramiento.

A consecuencia del fallecimiento en Filipinas del capitán de infantería de Marina D. Nazario Martínez, ha ascendido á dicho empleo D. Angel Villalobos.

El alcalde de Manila.

Barcelona 23 (11⁵ noche). En el vapor *Covadonga* ha llegado hoy á esta capital el alcalde de Manila. En breve saldrá para Madrid. Viene mal impresionado.—*Mencheta*.

SUSILLO

Durante todo el día no se habló ayer en Sevilla de otra cosa que del suicidio del infortunado y notable escultor Antonio Susillo.

Los periódicos de aquella capital publican minuciosos detalles acerca del suicidio. Anteayer subió al tren correo de Madrid y bajó en el Empalme. Al partir el tren, algunos viajeros presenciaron el suicidio.

La pareja de escolta de la Guardia civil disparó los fusiles, y el tren se detuvo. Bajaron los guardias y se aproximaron al escultor, que era ya cadáver.

El juzgado de instrucción ha encontrado dos tarjetas en los bolsillos del suicida.

Ambas están escritas con lápiz. Una de ellas está dirigida al juzgado. Dice así:

«Al juez.
«Me mato yo.
«Mi única heredera es mi mujer, María Luisa Huélin.—Antonio Susillo.»

La otra tarjeta del suicida está dirigida á su esposa, y es muy concisa también.

Dice así:

«Perdóname, María de mi alma. Me mato porque me he convencido de que mi carrera es insuficiente para ganarse la vida.

Adios, mi vida.—Antonio Susillo.»

La esposa del escultor Susillo es una bellísima malagueña perteneciente á familia muy distinguida. Se habían casado hace poco tiempo. La infortunada viuda está inconsolable.

El cadáver del escultor ha sido inhumado despues de practicada la diligencia de autopsia.

Un discípulo suyo le sacó la mascarilla.

Asistieron al entierro los amigos íntimos del finado.

Susillo ha recibido sepultura al lado de la que contiene los restos de D. Ricardo Villegas, victima del naufragio del *Aznalfarache*.

LA PARTIDA DE ALICANTE

TELEGRAMA OFICIAL.

Detención de seis republicanos comprometidos.—Prisión del segundo jefe de la partida.—Propósitos de los revoltosos.

Alicante 23.—Gobernador civil al ministro de la Gobernación:

La Guardia civil ha detenido al presidente del Circulo republicano de Novelda y cinco individuos más que estaban comprometidos á cortar la línea férrea y telegráfica.

Otra detención importante llevada á cabo por fuerzas de dicho Instituto en Monóvar es la de Juan Rico y Verdú, que figuraba como segundo de la partida derrotada y que, por orden del jefe de la misma, marchó anteayer á Monóvar, Petrel y Elda, con objeto de comunicar á los revoltosos órdenes para el levantamiento y reunion en el túnel próximo á la estación de Elda.

Proponiábase volar el puente sobre el río Vinalopó, á la salida del expreso túnel, con bombas de dinamita que les fueron ocupadas.

El detenido, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del tribunal correspondiente.

En Alicante se han hecho varias prisiones.

LA LOTERÍA

El primer premio.

Desde las primeras horas de la tarde comenzó á circular ayer en Almería que había correspondido á aquella ciudad el primer premio de la lotería. Nadie, sin embargo, le dió fé hasta que momentos despues los extraordinarios de los periódicos dieron á conocer de una manera cierta tan fausto suceso.

Bien pronto en toda la población se hizo general la alegría y en todas partes no se hablaba de otra cosa.

Aun cuando no se saben los nombres de todos los afortunados, por los datos que se conocen, se sabe que los 3.000.000 de pesetas serán repartidos entre muchas personas de posición modestísima.

El billete fué sacado de la administración de la calle del Rostrico, perteneciente al lotero conocido en Almería por don José, el ciego Andrés Ponce.

El canónigo Sr. Martínez Rómera compró dos décimos; el notario D. José Leon, uno; D. Antonio Nievas, dependiente de una casa de comercio, otro; el industrial D. Faustino Sanchez, otro; el barbero D. José Navarro, otro; el carpintero don Joaquín Roper, otro; el cabo de mar Joaquín Perez, otro; María Andujar, dueña de un establecimiento de tallado de mármoles, otro, y un carbonero de la calle de Regocijos, el último décimo.

Todos ellos dieron participación á muchas personas.

Los barrios más favorecidos son los del Puerto y calle de Granada, muchos de cuyos vecinos jugaban uno, dos, tres y cuatro reales el que más.

El ciego Andrés Ponce, vendedor del billete número 8663, llevaba una participación de una peseta, habiéndole correspondido, por tanto, seis mil pesetas. Ayer por la mañana se casó, recibiendo pocas horas despues la agradable noticia de haberle correspondido el primer premio. No hay que decir la alegría de los recién casados.

Concóncense, además, los nombres de otras personas á quienes ha correspondido el premio de 3.000.000. Al comerciante Sr. Fernandez Higuera han correspondido seis mil duros. Otros seis mil duros tambien le han tocado al secretario del juzgado D. Eduardo Morcillo, é igual cantidad al vista de Aduanas D. Luciano Escudero.

A un camarero llamado Pedro Saez le han tocado seis mil pesetas, y la misma suma á otro camarero apodado *Bayaque*.

Al comisionista D. Mariano Martin le corresponden 30.000 duros. A la dueña de una casa *non sancta*, Mercedes Algarra, le han tocado 6.000 duros, y á una de las pupilas 3.000 pesetas.

A la criada del secretario del juzgado, Sr. Morcillo, le han correspondido 6.000 pesetas.

El segundo premio.

La noticia de haber correspondido el segundo premio—ocho millones—á Búrgos, produjo gran regocijo y alegría en aquella capital.

El número premiado, 4.035, y toda la decena, hace muchos años que se juega en Búrgos.

La suerte está muy repartida, y hasta ahora solo se sabe de unos cuantos mirados por la fortuna.

El Sr. Peña, almacenista de maderas, lleva jugados tres décimos.

El Sr. Migimolle médico, uno.

El Sr. San José, comerciante, uno.

Los sucesores de Bravo, comerciantes, uno.

Doña Benita Medrano, del comercio, uno.

El Sr. Rodrigo, panadero, uno.

Y el Sr. Gonzalez, labrador, otro.

A una vendedora de periódicos le han correspondido mil pesetas.

Otros premios.

El único premio grande que por valor de 60.000 pesetas ha tocado á Zaragoza, fué expendido en la administración número 2.

Cinco décimos de dicho billete fueron comprados por los dueños de una droguería de la plaza de San Lorenzo, y se ha repartido en talones de cinco reales entre los clientes, figurando en su mayoría dependientes de consumos, porteros y criados.

Dos talones han sido enviados á Madrid, dos á Calatayud, uno á Alloza y otro á Puebla de Híjar.

La sirviente de la tienda jugaba cinco reales y otro tanto su novio. Al saber la noticia han decidido casarse.

Ciclo, atropello y.... palos.

Uno de los señistas encargados de llevar la noticia del gordo desde la Casa de la Moneda á la Central de Telégrafos, embolsó con tal brío, que no pudo detener la máquina al ver cruzar á una señora por el Paseo de Recoletos, y la arrolló, cayendo señora y ciclista al duro suelo.

El caballero que acompañaba á la atropellada propinó al ciclista una regular lluvia de razones contundentes.

La señora no sufrió, afortunadamente, más que un ligero golpe y el susto que es de suponer.

Los anarquistas de Barcelona

En los últimos días de la presente semana llegará á Madrid el oficial de la guarnición de Barcelona comisionado para entregar al Consejo Supremo de Guerra y Marina el proceso instruido contra los anarquistas que se encuentran presos en el castillo de Montjuich.

CARTA DE ITALIA

Regalos á los príncipes de Nápoles.—La princesa heredera de Suecia.—La condesa Lausen.—Matrimonio del conde Vannicelli.—Un Consistorio.—El gran prior de la Orden de Malta.

Roma 18 Diciembre.

Uno de estos días son esperados en la capital los príncipes de Nápoles, quienes se proponen pasar las fiestas de Pascuas y Año Nuevo al lado de sus augustos padres. El invierno promete aquí ser muy animado, y son ya numerosas las distinguidas familias que han llegado últimamente.

Asegúrase que la princesa heredera de Suecia, cuya delicada salud encontró algún alivio en Roma el invierno pasado, llegará en breve á esta capital, donde residirá varias semanas antes de hacer un viaje á Egipto.

Continúan los recién casados príncipes de Nápoles recibiendo valiosos regalos. La reina Margarita ha dado á su nueva hija una lindísima bicicleta, que la princesa Elena piensa utilizar tan pronto como tenga terminadas algunas *toilettes* ciclistas, ya que en su *trousseau* no figuraron ninguno de esos trajes.

El rey Humberto ha regalado á su hijo 10 magníficos caballos, cuatro de ellos de silla.

El presente ofrecido á los jóvenes príncipes por las damas de Milan ha debido su retraso á que siendo 500 las damas que figuraron en la suscripción, y habiendo alcanzado ésta muy crecida suma, dudábase en qué objeto podría emplearse, toda vez que las donantes deseaban que no fuese una alhaja, y si algo que reuniese á su valor intrínseco un mérito artístico mucho mayor aún.

Despues de muchas pesquisas, la comisión nombrada al efecto hubo de encontrar un arca guarda-joyas del siglo XV, y que puede considerarse como un objeto único.

Es de oro macizo, con admirables labores, entre las que se ven esmaltes bellísimos, brillantes y rubies. Tan soberbia ofrenda ha sido entregada por una comisión de damas milanesas, las cuales oyeron de labios de la princesa Elena las frases más sinceras de agradecimiento y elogio. La joya, en verdad, las merecía y es digna de su régia poseedora.

Tambien varios jóvenes de la nobleza romana, á quienes el príncipe de Nápoles cuando era niño solía hacer participe de sus juegos y disfrutaban de los regalos del árbol de Navidad, que el mismo heredero de la corona distribuía entre sus pequeños amigos, se han reunido para ofrecer á S. A. un precioso recuerdo.

Entre los donantes, que hoy figuran entre los jóvenes más distinguidos de la alta sociedad, véanse los nombres de D. Goffredo Cactani, hijo de la duquesa Sermoneta, dama de la reina y del conde della Somaglia, cuya madre era, por su nacimiento, una princesa Doria.

Ha sido objeto de todas las conversaciones en los altos círculos de esta corte el matrimonio del conde Vannicelli, que solo cuenta veinticinco años de edad, con Mlle. de Bourbon, que frisa en los treinta y ocho. Esta señorita, descendiente de uno de los Borbones de Nápoles, era muy conocida en Roma como excelente institutriz, habiendo dado lecciones á los hijos de la princesa Chigi y á los de la marquesa Margnoli, hermana del duque Leopoldo Torlonia, alcalde que fué de Roma. Estas damas tenían en tan alto aprecio á Mlle. de Bourbon, que á menudo le confiaban sus hijos hasta para llevarlos á viajar.

Como el conde Vannicelli es joven, guapo, y ha heredado de su madre, que era una Piccolomini, una fortuna de cinco millones de francos, su matrimonio con una señorita mayor que él y sin bienes algunos, ha causado profunda extrañeza, tanto más, que el hecho no ha sido conocido hasta despues de efectuado.

Su Santidad goza de excelente salud, y según ha anunciado ya el telégrafo, celebró la semana última un Consistorio, creando en él siete Cardenales.

Los nuevos príncipes de la Iglesia celebraron en sus respectivos palacios y en días diferentes la gran recepción que en estos casos se acostumbra, y á la cual concurren los demás purpurados, los altos dignatarios de la corte pontificia y la aristocracia afecta al Vaticano.

La dama de compañía de doña Elvira de Borbon, la condesa Lausen, ha marchado á su residencia llamada *Schloss-Lebenstein*, en la parte meridional de Austria, asegurándose que allí irán á reunirse próximamente la hija de D. Carlos y el pintor Folchi.

Parece que la condesa Lausen ha sido confidente de estos románticos amores, y que su castillo, situado en un lugar

aislado, es el más á propósito para servir de refugio á los amantes.

Dícese tambien que Folchi pretende ahora anular su matrimonio con la dama francesa con quien se unió hace ochos años, y de la cual tiene dos hijos, y que alega en favor de esta pretension que, estando casado por la Iglesia, su matrimonio en Italia es nulo, toda vez que en dicha nación el civiles únicamente indispensable.

Ha fallecido en esta capital monseñor Talbot, prelado doméstico de Su Santidad. El finado pertenecía á una ilustre familia católica inglesa, y fué amigo íntimo del célebre Cardenal Manning.

El Santo Padre ha nombrado gran prior de la orden de Malta al Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

La salud del Papa.

Roma 23.—Con motivo de la festividad del día, Su Santidad Leon XIII, que disfruta excelente salud, ha recibido al Sacro Colegio pronunciando en dicho acto un discurso en el que ha hecho constar las dificultades con que lucha el Pontificado para llenar su alta misión sobre la tierra, careciendo, como carece, de la independencia necesaria para ello.

La peste.

Bombay 23.—Oficialmente se sabe que la peste ha estallado en Currachea ó Kurachy, importante ciudad comercial que cuenta 53.000 habitantes, y que sigue en aumento en Bombay.

Crisis.

Buenos-Aires 23.—El doctor J. J. Romero, ministro de Hacienda, ha presentado la dimision de este cargo, siéndole admitida por el presidente de la República.

Lo de Lorenzo Marques.

Lisboa 23 (noche).—Algunos periódicos publican esta noche una nota oficiosa acerca de la fórmula convenida para terminar el incidente ocurrido entre Portugal y Alemania en la colonia de Lorenzo Marques.

Las condiciones estipuladas son ya conocidas, respecto del cambio de visitas del gobernador y del cónsul alemán y de los saludos entre buques de guerra de ambas naciones.

Combate sangriento.

Paris 23.—Un despacho de Trípoli dice que ha ocurrido un sangriento combate en Borsaru, entre los partidarios de Rabah y los de Zinder, resultando un gran número de muertos.

Añade que las comunicaciones están interrumpidas con Bermi.

El Sultán de Sokoto ha enviado al de Kano la orden de dar muerte á todos los partidarios de Rabah que se encuentren en su sultanato, y que al propio tiempo sean confiscados sus bienes.

Reina grande agitación en aquellos territorios africanos.—*Fabra*.

INTERIOR.

Naufragio.

Málaga 23.—Hace tres noches salieron de Málaga dos embarcaciones dedicadas á la pesca con palangres. Iban tripuladas por doce hombres próximamente, cada una.

Una de ellas, que por primera vez salía á pescar, ha desaparecido.

El conde de Duquesnes.

Málaga 23.—Ha fallecido en esta ciudad repentinamente, á las nueve de la mañana de hoy, D. Pedro J. Duquesnes, conde de Duquesnes, pariente del Sr. Cánovas del Castillo, que se hallaba en Málaga pasando una temporada para restablecer su salud.

Barcos en construcción.

El Ferrol 23.—Se ha recibido orden del ministro de Marina para que se active la terminación del acorazado *Cardenal Cisneros*, trabajando para ello horas de extraordinario.

El capitán general ha visitado el astillero, donde por iguales órdenes apremiantes se activan mucho las obras de otros cruceros que construye la industria particular.

Movimiento de tropas.

Málaga 23.—El vapor *Puerto de Mahon* ha salido para Melilla con soldados que van á cubrir bajas resultantes de los últimos sorteos.

El vapor *Melilla* se quedará en Málaga durante los días de Pascua. Despues conducirá á Chafarinas á los deportados de Cuba y Filipinas.

En la Noche-Buena de 1896.

Angeles que en los llanos de Judea fuisteis por los apriscos anunciando la buena nueva, á los humanos dando fé y esperanza en la cristiana idea, ved que hoy, tras de los mares, roja tea de discordia y horror está alumbrando; que allá, sangre los campos va inundando; que aquí, hay llanto en la villa y en la aldea.

Que allí, entre sufrimientos y bravuras, pasa la Noche-Buena de la guerra, y el español hogar, entre tristuras, con silencio afan mudo se encierra. Angeles, cantad *Gloria en las Alturas*; pero implorad tambien *pas en la tierra*.

Gonzalo Cerrajería.

AL MENUDEO

El «Cristóbal Colon».

Han llegado á Génova, con destino al *Cristóbal Colon*, las calderas sistema Niclausse, declaradas recientemente regla-

mentarias en la armada francesa, que se habrán de poner a bordo de dicho buque. Con tal motivo, se espera tener listo el barco para el mes de Enero, en vez del de Marzo, como estaba acordado en el contrato.

Suscripción patriótica.
Los confinados reclusos en el penal de Ceuta han abierto una suscripción entre ellos, que se eleva ya á mil pesetas, á beneficio de los heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas. Algunos de aquellos desgraciados han renunciado á la ración de carne para que su importe ingresase en la suscripción.

Conferencia.
El próximo sábado 26, á las nueve y media de la noche, dará una interesante conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, el ex-ministro D. José Canalejas, sobre «El lucro mercantil».

El conte de Xiquena.
Se encuentra ya completamente restablecido de la infortunada que ha sufrido en Nápoles, nuestro distinguido amigo el conde de Xiquena.

La causa de su dolencia fué una medicina administrada equivocadamente. Hoy hace un año que falleció en Madrid D. Antonio Santiago Somoza, decano de los periodistas españoles. D. E. P.

Distribución de premios.
Con gran brillantez celebró ayer tarde el Colegio del Santo Ángel de la Guarda, en el espacioso Salón Romero, el acto de la distribución de premios. Aparte de hermosas poesías allí perfectamente recitadas, llamó la atención el magnífico himno á la patria, letra del ilustrado director del Colegio, D. Diego Suarez, cuyo himno fué cantado por los alumnos de segunda enseñanza.

La Asociación de Propietarios de Madrid celebrará junta general el próximo viernes, á las dos de la tarde, en su local, Silva, 14, para reformar el actual reglamento de la Asociación.

La emperatriz de Austria.
La emperatriz de Austria está tan complacida en Biarritz, que prolongará su estancia en aquella villa hasta mediados de Enero.

Ya ha hecho algunas excursiones á España, guardando el más riguroso incógnito.

Comida extraordinaria.
Mañana se servirá una comida extraordinaria á los soldados de Cuba acogidos en el Sanatorio de Vallehermoso, á cargo de la Cruz Roja.

Banquete.
Ayer comieron con el Sr. Cánovas los ministros de Estado, Guerra y Hacienda y el Sr. Perrone y su señora.

Mas tarde estuvieron en la Huerta los Sres. Castelar, Bosch, Sanchez Toca y otros.

El Sr. Castelar recibió muchas felicitaciones por su último artículo.

Esta noche habrá cena de Noche-Buena, en casa de D. Protasio Gomez.

La duquesa viuda de Bailen hace unos días que se encuentra ya instalada en su palacio de la calle de Alcalá.

La denuncia del «Heraldo».
El distinguido é ilustrado director de este periódico, Sr. Suarez de Figueroa, ha tenido la nobleza de declararse autor del artículo denunciado.

Celebraremos un fallo absolutorio.

Bodas.
Los condes de Via-Manuel prosiguen sus trespases los martes.

La fecha señalada para el matrimonio de su hija con el Sr. Barrota, pareció ser la del 24 de Enero.

Otro enlace que debía efectuarse casi á la vez, se ha retrasado por un motivo triste: el de la señorita de Giron con el Sr. Santos Suarez.

Los lectores saben que la hija única de la princesa Pignatelli ha sufrido en Roma una grave enfermedad, de la que por fortuna convalece.

de España, que ni el pueblo ni el gobierno han perdido la cabeza en presencia del acuerdo del Senado americano, así como que ningún Parlamento fuera del de los Estados Unidos, ha adoptado acuerdos que puedan ser como aquel, irrisión del mundo. No falta, igualmente, alguno que concipie que la comisión senatorial de los Estados Unidos ha procedido con gran ligereza al adoptar lo propuesto por el Sr. Cameron, y espera que el presidente Cleveland, cuyo poder son muy extensos, hará cuanto de él dependa en interés de la moderación y de la paz.

La Bolsa de Paris.

Paris 24.—El exterior español ha seguido revelando mucha firmeza en esta Bolsa, debida principalmente á las opiniones optimistas que acerca de los asuntos de Cuba se reciben de Washington, donde se ha llegado á suponer con evidente error, sin duda, que España ya á aceptar los buenos oficios del gobierno federal para poner término á la guerra.

ADVERTENCIA

Mañana es uno de los tres días que en el año no se publica EL CORREO.

Balance del Día.

Por una parte el deseo de concluir pronto, porque la Noche-Buena exige que todas las operaciones del periódico se despachen rápidamente, y por otra la falta de asuntos nuevos, explican que no entremos en grandes desarrollos.

Las circunstancias del día se reflejan en todas las esferas de la vida, y hasta el Consejo de ministros hoy celebrado bajo la presidencia de S. M. ha sido muy breve, quedando reducido, segun todos los indicios, á la exposición de los últimos datos sobre las campañas de Cuba y de Filipinas.

Ahora se espera que los 40 batallones puestos en movimiento en Pinar del Rio limpien pronto esta comarca para continuar la misma labor en la Habana y en Las Villas.

El gobierno espera con impaciencia que el general Weyler alcance algun resultado, porque es indudable que, convencido al fin de su error de la guerra por la guerra, desea aprovechar cualquier coyuntura para variar de rumbo y poner en juego los medios políticos y diplomáticos.

El estar ya preparados los decretos en la cartera del ministro de Ultramar para implantar las reformas en Puerto-Rico, es un dato de expresiva elocuencia. Lo lamentable en esta evolución es que los hechos y la opinion de todos los periódicos de Europa, hayan tenido que enseñar al Sr. Cánovas que el problema cubano, antes que militar, es un problema político.

Estos nuevos rumbos, sin embargo, recomiendo una política de moderación y de estricta legalidad, que en una parte de la opinion, lamentablemente extraviada, ha de suscitar protestas. La arbitrariedad va tomando tales vuelos, en lo grande y en lo pequeño, que ya el que más se limita á un encogimiento de hombros.

Ahora mismo se está dando un ejemplo que no sabemos autorice ninguna ley.

Al hijo de Calixto Garcia, sencillamente por esta condicion (á la publicidad no han salido otras razones), se le prende en Barcelona, se le conduce á Bilbao, se le tiene allí detenido, sin proceso, semanas y semanas, y por medida gubernativa se le manda ahora á Chafarinas.

De modo que para este muchacho se ha reproducido la doctrina del Viejo Testamento, y se adopta una política que en el mundo solo practican ya Rusia y Turquía.

El suceso, en sí mismo, es pequeño; pero la arbitrariedad es manifiesta, y con estos ejemplos no nos haremos muchos amigos ni ganaremos la mejor fama.

Y con esto, cerramos hoy esta sección, deseando muy felices Pascuas á nuestros abonados.

GUIDEMOS EL ESTOMAGO

Funcionando el estómago todo funciona, dice un proverbio francés, y es, en efecto, un agua mineral francesa, el agua de Vichy, la que permite realizarlo. De ahí que sea el agua de Vichy de un empleo

tan general en nuestro país, cuyos grandes servicios son notorios, cuando es auténtica, es decir, cuando ha sido extraída en Vichy de uno de los manantiales que pertenecen al Estado francés, Hoptal, Celestins y Grande-Grille. La fuente del Hoptal, en particular, es la que ejerce sobre el hígado y el estómago la acción más suave y saludable. Por lo mismo, no nos cansaríamos de inclinarnos á nuestros lectores á elegir esta fuente, exigiendo el título de L'Hoptal en la capsula y etiqueta de las botellas.

Banco de Castilla.

Habiéndose anunciado por el Banco Hispano-Colonial de Barcelona que desde el día 31 del corriente mes se procederá á la presentación por medio de dobles facturas de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, para que sean agregadas á los mismos las correspondientes hojas de cupones, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 18 del actual, expedido por el ministerio de Ultramar, se avisa al público, á fin de que los interesados que tengan constituidos en este Banco depósitos de dichos valores, puedan retirarlos, si así lo desean, antes del día 31 del presente mes, debiendo advertir que desde el 31 siguiente este establecimiento procederá á facturar, á los efectos indicados aquellos cuya devolución no haya sido solicitada, y no pudiendo desde ese día realizarse los depósitos, hasta tanto que esté terminada la operación.

Madrid 24 de Diciembre de 1896.—El secretario general, R. Sepúlveda.

MANTAS Y COLCHAS

á 4, 6, 8, 10, 12 y 15 pesetas.
MONTERA, 30, frente al Pasaje

BOLSA.

NOTICIA OFICIAL DEL 24 DICIEMBRE 1896
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Últimos precios.

	Día 23	Día 24	Diferencia
4 0/0 perpót. int. c.	62 30	62 40	+ 0 10
Id. id., serie E....	62 35	62 40	+ 0 05
Id. fin mes.....	62 40	62 45	+ 0 05
Id. fin próximo....	62 30	62 45	+ 0 15
4 0/0 perp. ext. c.	74 75	75 05	+ 0 30
Id. fin mes.....	74 75	74 95	+ 0 20
Id. fin próximo....	75 00	75 00	0 00
4 0/0 amortizable	78 80	79 00	+ 0 20
Obligaciones del Tesoro.....	101 30	101 30	0 00
Id. de Aduanas.....	93 65	93 10	+ 0 05
Obl. Madrid 18 1/2	70 00	70 00	0 00
Billetes Cuba 1886	88 2	88 00	+ 0 35
Billetes Cuba 1888	74 0	74 0	0 00
Banco de España	389 00	389 00	0 00
Banco hipotecario	101 80	101 80	0 00
Id., oblig. 5 0/0	101 80	101 80	0 00
Id., cedulas 4 0/0	92 00	92 00	0 00
Comp. arrendataria de tabacos	209 50	209 50	0 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS
A la vista, 25/50 por 100 beneficio papel
A 8 dias vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES
A la vista, lib. esterlina, 00/00 par.
A 3 dias vista, idem, 00/00.
A 60 dias vista, idem, 00/00.
A 90 dias fecha, idem, 00/00.

Paris 24 (12/05 t.)—4 0/0 exterior, 58 75.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Tambien hoy han tenido alza, aunque no importante, los cambios de los efectos públicos. Y en correspondencia con esta corriente ha bajado un cuartillo por ciento el beneficio del papel en los cambios con el extranjero, pues los francos han sido cotizados con el de 25 50 por 100.

El movimiento de operaciones no ha salido de los términos ordinarios, siendo los cambios cotizados los siguientes: El 4 por 100 interior al contado ha seguido desde 62 30 á 62 40; á fin de mes y del próximo á 62 40 y 62 45.

Tambien á fin de Enero se ha cotizado esta Duda á 63 10 y 63 15 con prima de medio por ciento.

El 4 por 100 exterior al contado de 74 90 á 75 05; pero despues queda ofrecido papel á 75 por 100.

A fin de mes á 74 95, y á fin del próximo á 75 por 100. La Duda amortizable al 4 por 100, á 74, cambio único en partida.

Segue siendo de 1 90 por 100 la prima sobre la par de las obligaciones del Tesoro, vencimiento de fin de mes. Las obligaciones de Aduanas, de 0 3/2 á 0 3/10 en partida, y de 93 15 á 25 en cortas cantidades.

Los billetes de Cuba de 1 86, á 88 70 y 88 60, ó sea con la mejora de 30 á 35 céntimos respecto de ayer.

Los de 1890, sin variación, á 74 por 100. Las cedulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, á 92.

Las acciones del Banco de España, como ayer, á 389 por 100. Las de Tabacos, á 209 50.

Despues de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62 50 dinero; fin del próximo, 62 50 dinero.

Bolsa de Barcelona.
Barcelona 24 (2 30 tarde). Interior, 4 por 100, 62 37.—Exterior, 4 por 100, 74 80.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 88 50.—Cubas, 1890, 74 25.—Nortes, 24 80.—Colonial, 00 00.—Francia, 17 70.—Orense, 10 45.—Arndis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59 75 y 60 03; 3 por 100 francés, 102 35.
Londres 24.—Exterior español, 59 75.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 31 sobre 0. A las doce de la tarde, 31 sobre 0. A las cuatro, 3 sobre 0.

La máxima fué de 10° sobre 0. La mínima de 2° bajo 0. El barómetro marca 710.—Variable.

BIBLIOGRAFIA

Nuevo Almanaque.

Se ha puesto á la venta el Almanaque de El Tío Jindama, para el próximo año, lujosamente impreso. El texto contiene las firmas de distinguidos escritores y literatos, entre otras, las de los Sres. Perez y Gonzalez, Briones, Soriano, Frontaura, Revanga, Fernandez Shaw, Sola (D. Alfonso), Mesa de la Peña, Constantino Gil, Ossorio Bernard, Cavia, Chaves, Muro y Villegas. Es, sin disputa, uno de los Almanaques que merecerá más aceptación del público, por su ameno y escogido texto y por sus notables grabados.

CHARADA.

Dos letras cuatro, una primera, tres la segunda, tres la tercera; como las sumo, ya de este modo, son nueve letras..... ¿Quién me dá todo?
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ
(La solución el sábado).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PLAN TÍO.

FRASE HECHA.

Un amigo regaló una caja de dulces al hijo de un banquero, niño de siete años. —¿Esto es para mí?—pregunta el chico. —Sí. —¿Y puedo hacer de la caja lo que quiera? —Ya lo creo; como que es tuya. —Pues bien, te la vendo; ¿cuánto me das por ella?



(La solución el sábado.)

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR
Por una mirada, un mundo, por una sonrisa, un cielo, y por un beso, no sé lo que diera por un beso.

La Mesa de Fornos.
Comida del 25 de Diciembre.
Cubierto de 5 pesetas.
Entremeses.
Puré cultivador.
Filetes de merluza á la Margueric.
Pollo saltado á la cazadora.
Alcachofas á la Barigoule.
Lomo de vaca á la Inglesa.
Pañe al chocolate.
Ponche al Kirsch.

DE POLO Á POLO

Un obsequio.
En Ribeauvillé (Alsacia-Lorena) acaba de hacerse un regalo especialísimo. El batallón de bomberos se ha reunido, acordando que su nombre miembro de honor del cuerpo de bomberos á un hijo que ha tenido el comandante del batallón. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular, pero ocurre que á la vez se decidió regalar al recién nacido un almohadon de terciopelo, relleno con las barbas y bigotes de los bomberos que forman el batallón. Estos no han vaciado en sacrificar sus barbas y bigotes que han caído todos bajo las tijeras del barbero.

Pocos niños podrán vanagloriarse de haber dormido en un almohadon relleno de semejante crin animal.

Muerte de un herrero célebre.
Anuncian de Escocia la muerte del herrero de Gretna-Green, hombre que disfrutaba de especial celebridad.

Se sabe que hubo un tiempo en que la ley escocesa era más tolerante que la inglesa, y que exigía menos formalidades para los casamientos. Por esta razon los que querian casarse marchaban á Escocia y se hacian casar en Gretna-Green. Para ello no tenían más que comparecer ante el herrero que desempeñaba el cargo de ministro y con dos sí cambiados todo estaba hecho.

Este herrero casamentero que parece forjada cada año más de mil cadenas de himeneo, es el que acaba de morir, habiéndole hecho célebre las facilidades que daba para estas uniones.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido de corta duración.

El Sr. Cánovas, en su discurso, se ocupó de las campañas de Cuba y Filipinas, con especialidad de la primera, respecto á la que dijo nos hallamos en un período de expectacion por las operaciones que en Pinar del Rio lleva á cabo el general Weyler.

Tambien se ocupó el presidente de la favorable reaccion para nuestra causa que en estos últimos dias ha tenido lugar en los Estados Unidos.

El ministro de la Guerra puso á la firma un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería señor Fuentes.

El de Gracia y Justicia otro decreto concediendo grandeza de España al título de marqués del Bosch, y el de Fomento varios de cambios de destinos en el Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El Sr. Sanchiz ha salido esta tarde en el sud-expreso con direccion á Paris para comenzar los trabajos como delegado de España en la Exposicion que, en 1900, celebra la capital francesa.

Enseñanza libre.

Esta mañana se han reunido en una de las aulas de la Universidad Central los alumnos de enseñanza libre, con objeto de acordar la conducta que han de seguir si, como han dicho algunos periódicos, el ministro de Fomento no concede exámenes extraordinarios el próximo mes de Enero.

El hijo de Calixto Garcia.

En el tren mixto llegó ayer á Cádiz, custodiado por un inspector de policía, el hijo del cabecilla cubano Calixto Garcia, Justo Garcia Vélez.

El deportado ingresó en la cárcel, esperando ser conducido á las Chafarinas. Hablando con el secretario del Gobierno, manifestó que quiere marchar pronto á Chafarinas para ocuparse en algo y ganar lo que pueda, pues no tiene dinero.

Se mostró muy contrariado al saber que tiene que esperar á otros deportados para ir en la conduccion ordinaria.

Correo de Cuba.

Cádiz 24.—Procedente de Cuba ha llegado hoy el vapor-corre Alvaro de Bazan, conduciendo 300 soldados heridos y enfermos.

El recibimiento en el muelle ha sido muy cariñoso. Varios han ingresado en el hospital y otros salen hoy mismo para sus casas. —X.

Noticias de Marina.

Ha sido puesta á flote la draga de San Pedro, que se hallaba sumergida en el caño de la Carraca, y entró en dique para reparaciones.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al habilitado general del ministerio de Marina, contador de navio don Francisco Cabrerizo.

En breve saldrá para Paris el capitán de fragata D. Joaquín Bustamante, que en union de los oficiales de artillería designados por el ministerio de la Guerra, debe ir á hacerse cargo del telégrafo de su invencion, cuyo uso ha sido aceptado por nuestro ejército.

El dinero del empréstito.

Con el Sr. Cánovas ha conferenciado esta tarde el ministro de Ultramar, para tratar de la cantidad que del empréstito se haya de destinar á las atenciones de la guerra de Cuba.

Aniversario glorioso.

Bilbao 24 (10 m.).
La Sociedad El Sitio organiza grandes festejos para conmemorar el levanta-

miento del sitio de Bilbao por los carlistas en 1838.
Se cantará un Te Deum, al cual asistirán las autoridades. —Mencheta.

Telegramas de la tarde.

DE LA AGENCIA FABRA.

Buques alemanes en Filipinas.

Berlin 24.—El crucero de guerra alemán Irene, que con la insignia de un contralmirante ha debido llegar hoy á las aguas de Manila, es un magnífico buque moderno de 4.400 toneladas, 8.000 caballos, 14 cañones y 365 tripulantes.

Tiene orden de permanecer en las aguas de Filipinas, donde ya hace tiempo se encuentra el barco de guerra de igual clase, aunque de menor porte, Arcona, mientras duren las actuales circunstancias, con la mision de velar por los intereses de los numerosos alemanes residentes en aquel Archipiélago.

Inundacion.

Roma 24.—Un despacho de Catania da cuenta de la inundacion sufrida en aquella localidad. La llanura llamada Paseo del Cavalliere quedó en absoluto cubierta por las aguas. Los destrozados materiales ocasionados por la inundacion no pueden precisarse todavía, aunque se calcula que son grandísimos. Ocho individuos han perecido ahogados.

Crisis.

Viena 24.—El periódico Tageblatt anuncia que el ministerio servio ha dimitido.

La censura en Portugal.

Badajoz 24.—La suspicacion del gobierno portugués no se contenta ya con dejar sin curso cuanto se relaciona con el anarquismo y socialismo. Ahora detiene cuanto de cerca ó de lejos pueda constituir un cargo para aquella desatentada administración como lo demuestra el hecho de haber dejado sin curso despachos de Madrid dando cuenta de las protestas publicadas por los diarios españoles con motivo de la detencion y secuestro de un billete lotérico y de algunos duros españoles y encarcelamiento de un viajero que habia creído posible trasladarse desde Cáceres á Vigo utilizando la vía férrea portuguesa.

LOS ESTADOS UNIDOS y la prensa inglesa.

Londres 24.—La prensa inglesa continúa examinando con gran atencion la cuestion pendiente entre los Estados Unidos y España. Tratando de la doctrina de Monroe, recuerdan que en su origen ésta afirmaba sencillamente el derecho de los Estados Unidos á oponerse á la intervencion de cualquier Estado europeo en el hemisferio americano, y se contenta en garantizar el statu quo.

En la cuestion venezolana—añaden—el Sr. Olney ha dado á la doctrina tal extension, que aplicándola al pié de la letra impediría la existencia de posesiones europeas en el continente americano.

La cuestion cubana—siguen diciendo—origina una nueva fase. Los Estados Unidos parecen exigir, con amenaza de reconocer á los insurrectos la cualidad de beligerantes que los gobiernos europeos que tienen posesiones en América los gobiernan de modo que se mantenga el orden y queden sus súbditos satisfechos.

Esta exigencia, aceptable para algunos diarios en el caso de Cuba, podría extenderse fácilmente hasta transformarse á los Estados Unidos en una verdadera Providencia que determinase la conducta de los gobiernos y recogiera todas las quejas en el hemisferio occidental. Si esto se limitara á dirigir á los gobiernos de las repúblicas sud-americanas, no habria motivo para lamentarlo. Hacien constar otros diarios, en elogio

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Guerra.

Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al general de brigada D. Francisco Salinero.

Dando gracias al Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, por su donativo de cien cartillas beneficiarias de 150 pesetas cada una, a favor de los soldados naturales del primer término municipal de Madrid que resulten inútiles en las campañas de Cuba y Filipinas.

Gracia y Justicia.

Nombrando registrador de la propiedad de Huelva a D. Isidro Bugallal.

Hacienda.

Disponiendo que desde el 1.º de Enero de 1897 se redacten las estadísticas del comercio exterior por el sistema mixto de procedencia y origen en la importación, y de destinos reales e inmediatos en la exportación.

LOS TEATROS

Real.

Mañana, y a petición del numeroso público que no pudo asistir al beneficio de la Asociación de la Prensa, se verificará en este teatro una función de tarde, en cuyo programa, además de *Cavalleria Rusticana*, figura *El duo de La Africana*, cantado por los artistas de la compañía del teatro Real, y dirigida por el eminente maestro Caballero.

Los precios en esta función son muy

reducidos, y el espectáculo resultará muy atractivo para el público que no puede concurrir a las funciones de noche.

Novedades.

Con motivo de ser mañana día festivo, la empresa de este teatro ha dispuesto anticipar la función que le correspondía para hoy jueves, a las cinco de la tarde, con el extraordinariamente aplaudido drama en tres actos *Los degenerados*, terminándolo con el popular drama *La Pastoriaria*.

Eslava.

Han dejado de pertenecer a la compañía de este teatro la señora Mesejo y su esposo, el aplaudido tenor cómico don Manuel Salvat.

Romea.

Ánche se estrenó a segunda hora en este teatro, la zarzuela en un acto *La alegría del barrio*.

La obra fué acogida con aplauso por el público.

Al terminarse la representación, fueron llamados al palco escénico los autores, Sres. Labra y Ayuso, de la letra, y Santamaría y Saco del Valle de la música.

La ejecución, bien.

Compañía francesa.

En el teatro de la Princesa dará cuatro representaciones la compañía francesa dirigida por Mr. Burguet, y en la que figuran artistas de los teatros de la Comedia, Odeon, Gimnasio, Renacimiento y Vaudeville, de París.

En el teatro de Doña Amelia, de Lisboa, han dado con gran éxito 30 representaciones.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Natividad de

Nuestro Señor Jesucristo; Santa Eugenia y Santa Anastasia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde se celebrará una solemne a las diez en la que predicará el P. Pompilio Diaz, y por la tarde, a las cuatro, termina la novena a Nuestra Señora de la O y predicará el Sr. Sarmiento. Después de la reserva se dará a adorar la imagen del Niño Jesús.

En la Catedral misa solemne de Pastorela a las diez en la que predicará el señor Magistral.

En la Real Capilla id. a las once.

En las parroquias id. a las diez con explicación del Evangelio.

En San Lorenzo misa solemne a las diez en la que predicará el señor cura, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena a Nuestra Señora de la O y predicará el P. Hernandez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido, San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Santo de pasado mañana.—San Esteban, proto-mártir; San Marino, San Dionisio y San Zósimo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Olivar, donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios con sermón que predicará el Sr. Calpena; después reserva.

En las Arrepentidas misa con Pastorela a las diez, y por la tarde, novena rezada a San Juan, Apóstol.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—Función extraordinaria.—A las 4.—Sinfonía de Guillermo Tell.—La Rapsodia húngara de Liszt.—Cavalleria rusticana.—El duo de La Africana.

ESPAÑOL.—11.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—La real moza (estreno).—Las olivas.

A las 4 1/2.—Marta la piadosa.—El fandango de candil.

COMEDIA.—Moda.—A las 8 1/2.—La Fiera.—Carambolas.

A las 4 1/2.—Azucena.—Los gansos del Capitolio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.—A las 9 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 10 1/2.—La espada de honor.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

A las 4 1/2.—Cuadros disolventes.—Los bandidos.—La maja.

LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Golondrina.—A las 9 1/2.—La praviana.—A las 10 1/2.—El último drama.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Golondrina.—El Sr. Tromboni (dos actos).—Los asistentes.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las bravías.—A las 9 1/2.—La banda de trompetas.—A las 10 1/2.—El pavo de la boda.—A las 11 1/2.—Las bravías.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los degenerados.—Juan José.

A las 4 1/2.—El soldado de San Marcial.

PARISH.—A las 8 3/4.—El salto del pájaro.—Butaca con entrada, 1.50 ptas.—Entrada general, 50 céntimos.

A las 4 1/2.—La Marsella.—Los mismos precios que por la noche.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La rapaza.—

A las 9 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 10 1/2.—El padre Benito.—A las 11 1/2.—La rapaza.

A las 4 1/2.—Viva el Rey!—La marcha de Cádiz.—Sombras chinas.

MARTIN.—A las 8 1/2.—La cena de Noche-Buena ó a caza del gordo.—A las 9 1/2.—La tonta de capirote.—A las 10 1/2.—Vis á vis.

A las 4 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La cena de Noche-Buena ó a caza del gordo.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—A las 9 1/2.—La moza de rompe y rasga.—A las 10 1/2.—La gente del pueblo.—A las 11 1/2.—La alegría del barrio.—En todas las secciones, M. Marten con sus fantoches vivos y la serpiente miss Stuart.

A las 4.—Charivari.—Mr. Marten con sus fantoches vivos.—La gente del pueblo.—Serpentina.—La alegría del barrio.—Mr. Marten.—El gran visir.—Serpentina.

CIRCO DE COLON.—A las 8 3/4.—Compañía dramática.—Gran cuerpo de baile.—La almoneda del diablo.—Gran ronda lla aragonesa.

A las 4 1/2.—La misma.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—(Carrera de San Jerónimo, núm. 28).—Con el objeto de complacer al público madrileño, la casa del Cinematógrafo Lumière, ha decidido rebajar sus precios. Por consiguiente, la entrada costará 50 céntimos en vez de una peseta.—Las horas de las sesiones serán todos los días desde las 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde y de 9 a 11.

RAYOS X.—2, Alcalá, 2.—Fotografías fotofalgurales, fotografías a través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 a 12 mañana y 2 tarde a 10 noche.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

SELLOS DE CORREOS

Antiguos en España se compran del 1850 al 54 y Oso y Madroño los de 19 cuartos del 60 al 70. Los de 4 y 10 pesetas y los de 20 y 40 céntimos de todos los años. Los de Filipinas 1854 y 55, así como los posteriores a esta fecha. Los de Puerto-Rico en grandes cantidades.

Todos estos sellos se pagan hoy á precios elevados, como igualmente los extranjeros antiguos.

Se compran colecciones grandes y pequeñas, así como sellos ordinarios en grandes cantidades.

Venta de catálogos extranjeros de todas las casas conocidas, desde 2.50 pesetas en adelante. Catálogos de España y sus colonias á 1.25 pesetas; para provincias 1.50 por gastos certificado.

M. GALVEZ (SUCESOR DE LOPEZ)

CALLE DE LA CRUZ, NUMERO, 1, MADRID

A primeros de Enero del próximo año, esta casa publicará una Revista Filatélica bajo el título de MADRID FILATELICO. Se desean para esta Revista corresponsales con buenas referencias en todas las provincias. Se admiten anuncios filatélicos y suscripciones desde esta fecha.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, UNA PESETA,—PAGO ADELANTADO

Toda carta que no venga franqueada, será devuelta

VAJILLAS, CRISTALERÍAS Y OBJETOS DE FANTASÍA

Ha empezado á recibirse el grandioso surtido en vajillas inglesas, cristalerías, objetos para regalo, de lo comprado en el extranjero en su último viaje.—También ha llegado una magnífica colección de objetos para luz eléctrica, juegos de lavabos, libros, jarrones, centros de cristal y porcelana.—Vasos para té, completo, 4.50 ptas. docena.—Vasos media muselina, para agua, 3 ptas. docena.—Bonita colección de bandejas de porcelana con bordes de metal.—Batería de cocina de níquel puro, garantizada.—Gran rama de plantas naturales, vibiscadas para adornar macetas en los salones.

RECOLETOS, 8 — S. GALÁN — RECOLETOS, 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas **12 000 000**
Primas y reservas..... **43 598 570**
TOTAL..... **55 598 570**

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 39186.664.40.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

CHOCOLATES SUPERIORES

Tes y cafes selectos, riquísimos bombones de chocolate, varias cremas, caprichos de novedad para regalos.

MATÍAS LOPEZ
25, MONTERA, 25

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público	1 000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	5
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	7
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	580
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	2
Un timbre (al año)	10

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Santiago*, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho Ho y Cebú y combinaciones á Ruraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta, Salgón, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangai, Hyejo y Yokosma.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 9 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Ses viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, La Roche, Rabat, Casablanca y Mazagán.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **MARANGA, DIVINA, FLORIDA, ESISA DE LA MONTANA**, extractos separados para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA—SANTANDER

¡¡¡ ÉXITO EXTRAORDINARIO !!!

MAS DE NUEVE MIL EJEMPLARES VENDIDOS EN DOS AÑOS DE

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras, reglas para el servicio de mesa, modo de trinchar, etc., por **ANGEL MUÑO**. Décima edición, aumentada con 60 minutos de almuerzos y comidas, y algunas fórmulas nuevas. Un tomo en 4.º de 1.040 páginas y 240 grabados, cinco pesetas en rústica y siete en tela, con plancha dorada. Se vende en la casa editorial de D. Miguel Guñarro en testamentaría, **Lagasca, 21, bajo, Madrid**, quien le remite á provincias y en las principales librerías.

ALMACEN DE CARBON de pino, sin tufo, para braseros. Hectolitro, 3.75 pesetas; 1/2, 2.—**Hermosilla, 25, Cañillano.**

PANADERIA DE VIENA

ÚNICA PRIVILEGIADA EN ESPAÑA
Provedora de la Real Casa. **MISERICORDIA, 2**
Esta casa no tiene relación alguna con la Chocolatería «Viena», Alcalá, 42, ni con el «Nuevo Viena», Arenal, 3.

SOLUCION BOIRRE

Elige el 8 de la Cap. Chien...
El otro...
Caquezai, Baccour...
Dispositivos...
BOIRRE, 79, rue de Charre-Midi, PARIS.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

CHOCOLATES HIGIENICOS

DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados.
POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, **PROBADLOS** una sola vez y los **COMPRENDREIS** siempre.
En Madrid: **BITTINI Y C.º**
Alcalá, 27. Colonias
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

Se vende papel por mayor en Administración de este periódico, Libertad, 29

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º